



LEGALIZACIÓN ELECTRÓNICA

SECRETARIA TÉCNICA

DENOMINACIÓN COMITENTE: FONDO DE GARANTIA ENTRE RIOS S.A.P.E.M.

CUIT COMITENTE: 30714983284

PROFESIONAL: GROSSO Natalia Belén

NÚMERO DE MATRÍCULA: 6031

NÚMERO DE FOLIO: 5

REGISTRO DOCUMENTAL: 2025

TIPO DE TRABAJO: 2,1 INFORMES DE REVISION DE EECC DE PERIODOS INTERMEDIOS Entes con fines de I

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME/CERTIFICACIÓN: Parana 30/06/2025

BOLETA DE DEPOSITO/COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA: 39984468

La presente legalización ha sido emitida según Disposición de Mesa Ejecutiva N° 35/2023. CPCEER.

El CPCEER de acuerdo con las facultades otorgadas por las Leyes 7896 y 20488, legaliza la actuación profesional presentada a través de plataforma web de fecha 01/07/2025 con el N° 16 - 01401 - 25 Referida a:

FONDO DE GARANTIA ENTRE RIOS S.A.P.E.M.

declara que consta en sus registros que GROSSO Natalia Belén

se encuentra inscripto en la Matricula de Contador Público

de este Consejo Profesional, bajo el N° 6031, que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

Paraná, 02/07/2025



Firma autorizada
Secretaría Técnica CPCEER

En el archivo adjunto puede visualizarse el trabajo subido a la plataforma por el profesional certificante, cuya actuación profesional es objeto de la presente legalización